



Solicitud para reconocimiento de méritos de *Docencia e Investigación*, según Resol. de 13 de mayo 2004, de la Consejería de la Presidencia del Principado de Asturias (B.O.P.A de 29 de mayo)

DATOS PERSONALES:

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
N.I.F.	N. Reg. Pers.	Domicilio (calle, plaza, nº portal, piso, letra)			Código Postal
Localidad		Provincia			Tfno. Particular
Cuerpo/Categoría		Area		Departamento	Tfno. Trabajo

Hasta el día de la fecha se han reconocido al solicitante los siguientes complementos específicos por méritos docentes y por productividad investigadora:

Complemento específico por méritos docentes	Núm.:
Complemento de productividad por actividad investigadora	Núm.:
Reconocimiento de sexenio por actividad investigadora, modalidad de transferencia, a 31 de diciembre de 2021	Núm.:
Solicitud a 31 de enero de 2022 de sexenio de investigación	Núm.:

Indique si es la 1ª vez que solicita un complemento autonómico y de no ser el primero, cuántos complementos tiene reconocidos hasta la fecha.

- **Docente:** sí – no
- Número de complementos retributivos autonómicos por méritos docentes reconocidos hasta la fecha:
- **Investigador:** sí – no
- Número de complementos retributivos autonómicos por méritos investigadores reconocidos hasta la fecha:

Por lo tanto, y de acuerdo con el contenido de las cláusulas cuarta y quinta del Acuerdo entre la Consejería de Educación y Ciencia, las Organizaciones Sindicales y la Universidad de Oviedo para la implantación del Complemento Retributivo del Profesorado Universitario en el Principado de Asturias. (Resolución de 13 de mayo de 2004, de la Consejería de la Presidencia del Principado de Asturias, BOPA de 29 de mayo)

S O L I C I T A, la concesión de los siguientes complementos retributivos.

Complemento retributivo ligado a méritos docentes	Núm.:	
Complemento retributivo ligado a méritos de investigación	Núm.:	

Con la firma de esta solicitud autoriza a la Universidad de Oviedo y da su consentimiento para emplear sus datos personales de nombre, apellidos y DNI, con la finalidad única y exclusiva para este caso de incorporarlos al listado de estimaciones de los complementos retributivos autonómicos de la presente convocatoria que serán publicados una vez resuelta en las dependencias de su Departamento y en la página web del Consejo Social de la Universidad de Oviedo.

En Oviedo, a de de 2022

Fdo.: _____

SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO